Veinte maravedis
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE

Padres aquellos aprontan; Y lo firmo el Señor Alcalde mayor y dos Cavalleros Capitulares por todos de que doy fee = Y el Señor Dn. Jn. Ortega Spuche Cura de la Parroq.l desta Vi.a que se allo pres.te

Juan Pablo Roldan — D. Juan Soriano Vicente Lobos — Dn. Jn. Ortega Spuche — Alfer. Ruaños — Ante mi Miguel de Ortega Martinez

Cavildo de 6 de febr.o

En la muy Noble muy leal y fidelissima Villa de Yecla y sala Capitular della a seis dias del mes de febrero de mil setecientos y veinte años se juntaron los Señores Justicia y reximiento Esas aver el Señor Lizdo. Dn. Juan Pablo Roldan abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor por su Mag.d Dn. Juan Soriano Vicente y Covos Alferez mayor; Dn. Fernando Ruanes, Don Antonio Ortega Munoz, Dn. Joseph Ortega Serra, Don Fran.co Ortega Soriano, Dn. Miguel Cerezo; Don Joseph Serrano de Espexo; Don Pedro Ortuño Vicente, Don Juan Miguel Spuche y Don Pedro Ortega Puche Rexidores Haviendo sido citados por Thomas Ortega Ministro portero; Y haviendo conferido y tratado acordaron lo sig.te

La Villa de Una Conformidad = dixo que en cumplimiento de las Rs. Instrucziones expedidas para la forma del sorteo del agente que se manda levantar, que previene se execute con asistencia del Parroco; desde luego se agarrecado al Señor Don